

CÓDIGO	FOR-SG-016	VERSIÓN	4	FECHA	15/09/2021	PÁGINAS	1 de 3
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

ACTA NÚMERO 088

Fecha:	Enero 22 de 2025	Hora: 09:30 a.m.	Lugar: salón de consejos
--------	------------------	------------------	--------------------------

PARTICIPANTES

Consejero	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector - Presidente del Consejo
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora Académica
Victoria Eugenia Bastidas Guzmán	Planeación y Calidad Académica
Samy Elías Tejada	Representante de Profesores
Viviana Arias Aguirre	Coordinadora Red de Arte, ocio y recreación
Sebastián Castaño Guevara	Coordinador Red de Agregación de Valor

Jackeline Valderrama Cuadros	Secretaria del Consejo
------------------------------	------------------------

Invitados	Rol
Luz Karime Rubiano Bacca	Asesora – Oficina gestión financiera y de recursos físicos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación Orden del día.
3. Presentación del Acuerdo 021 de enero 24 de 2025, “Por el cual se establece y adiciona al presupuesto de gastos e ingresos de Utedé para 2025, los recursos generados por excedentes financieros 2024 y se dictan otras disposiciones.”
4. Informe del Rector – Anualidad 2024 para rendición pública de cuentas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación de quórum.** Preside el Consejo Académico, el Rector de la Institución, verifica el quorum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten, confirmando que si hay quorum para deliberar y decidir
2. **Lectura del Orden del día y aprobación.** El orden del día fue presentado y aprobado por todos los consejeros presentes.



3. Presentación del Acuerdo 021 de enero 24 de 2025, “Por el cual se establece y adiciona al presupuesto de gastos e ingresos de Utedé para 2025, los recursos generados por excedentes financieros 2024 y se dictan otras disposiciones.”

La asesora de la oficina de gestión financiera y recursos físicos, Luz Karime Rubiano Bacca, socializó el Proyecto de Acuerdo 021 de 2025, que tiene como objetivo la incorporación de los recursos excedentes del presupuesto de ingresos provenientes de los resultados financieros de la vigencia 2024. Explicó que estos excedentes surgieron a raíz de una conciliación entre los saldos en cuenta bancaria y la devolución de ingresos y gastos, lo que dejó una diferencia como excedente financiero para ser incorporado en el presupuesto de 2025.

Destacó que los recursos adicionales fueron principalmente recibidos en diciembre, cuando el Ministerio de Educación Nacional realizó giros relacionados con la política de gratuidad. Esto permitió ejecutar proyectos como el desarrollo de dos laboratorios para programas de software. Además, en inscripciones y matrículas se registró un 7% adicional sobre lo proyectado debido a los ingresos por política de gratuidad, que no siempre se pudieron ejecutar a tiempo, pero que ahora permiten continuar con los laboratorios previstos en el plan de fomento. En otros servicios, se tuvo un 20% más de ejecución respecto a lo proyectado, principalmente por conceptos de derechos pecuniarios y derechos de grado.

La profesional Luz Karime Rubiano Bacca, explicó que la institución, al trabajar con contratistas responsables del IVA, tuvo un 67% más de ingresos en devolución de IVA de lo proyectado, lo cual contribuyó a los excedentes financieros. En total, los excedentes alcanzaron los 531 millones de pesos, lo que refleja un buen uso de los recursos y garantiza el funcionamiento de la institución y los servicios para los estudiantes.

Posteriormente, detalló los proyectos que se financiarán con estos excedentes, entre ellos, proyectos de economía, cooperación internacional con la Embajada de Canadá, adecuación de laboratorios y talleres, programas de transición energética, formación de alta calidad en maestría, entre otros. La incorporación al presupuesto de ingresos y gastos para estos proyectos es de 531.136.600 pesos.

Finalmente, el Rector solicitó a la Secretaria General que realice una certificación para el Consejo Directivo, que se reunirá el próximo viernes 22 de enero, donde diga que el Acuerdo 021 fue socializado y aprobado por parte del Consejo Académico en la sesión de hoy.

4. Informe del Rector de la Anualidad 2024 para rendición pública de cuentas.

El Rector Gustavo Rubio Lozano – PhD, presentó un resumen de lo que se llevará a cabo en la rendición de cuentas programada para el 31 de enero de 2025. En su intervención, destacó que se presentará un informe sobre el sistema interno de calidad y el marco estratégico 2024-2032, en relación con el Plan Integral de Desarrollo (PID) 2021-2025, el cual está vinculado al Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

Detalló los gráficos y tablas que se mostrarán durante la rendición de cuentas, como los reportes de matrículas, el análisis por niveles y sexos, y la cobertura poblacional que refleja la diversidad de la comunidad estudiantil, con un 37,3% de estudiantes rurales, 23% afrodescendientes, 8,3% indígenas y 5,9% campesinos. También se presentarán datos sobre la primera generación de estudiantes que ingresan a la educación superior en sus familias, la regionalización de la matrícula para los próximos

años, y las apuestas productivas asociadas a la oferta de programas académicos.

El Rector también mencionó los proyectos enviados para registro calificado, además de un enfoque en investigación, desarrollo e innovación para los años 2025-2029, y la estrategia reputacional académica.

Por último, señaló que, más allá de los números, le gustaría centrarse en lo que ha crecido la universidad. También destacó la invitación a la alcaldesa para acompañarlo en esta importante presentación como lo es la rendición de cuentas anual que finalizara con un recorrido por los nuevos laboratorios y la sala de cine, con el fin de resaltar los logros y avances de la institución.

Agotado el orden del día, el presidente del Consejo da por finalizada la sesión ordinaria siendo las 10:20 am del día 22 de enero de 2025.

GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO.		JACKELINE VALDERRAMA CUADROS.	
Presidente del Consejo		Secretaria del Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA